

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1328
Salta, 02 de octubre de 2018
EXPEDIENTE N° 20.454/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **Simple** para la asignatura **Introducción a la Geología** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) de la Escuela de Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal, cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2018-769; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Edgardo Daniel García López, Karina Elisabeth Hani, Ricardo del Valle Lescano, Ariel Tadeo Soruco, Angélica Verónica Alcoba, Jairo Bejarano Gutiérrez, Natalia Andrea Fernández Salinas, Fernando David Mamaní, José María Palavecino, Nicolás Iván Santos, Alfredo Mario Zelaya y Verónica Rocío Martínez.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta a los señores miembros del Jurado – R-DNAT-2018-769 - para consensuar la fecha que figura más abajo:

Titulares:

Dra. Claudia Inés Galli
Dr. Miguel Ángel Boso
TUP Carlos Guevara Chacón

Suplentes:

Geól. Mabel Rita Bartoloni
Dra. María Cristina Moya
Geól. Ángel Nazareno Calvo
Dr. Guillermo Baudino
Geól. Celia Dora Barrientos

Que los miembros titulares aceptaron constituirse en la fecha que figura más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1328
Salta, 02 de octubre de 2018
EXPEDIENTE N° 20.454/17

ARTICULO 1°.- Fijar el día **martes 13 de noviembre de 2018 a Hs. 08:00** en la Sede Regional Tartagal para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura **REGULAR de Un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Edgardo Daniel García López, Karina Elisabeth Hani, Ricardo del Valle Lescano, Ariel Tadeo Soruco, Angélica Verónica Alcoba, Jairo Bejarano Gutiérrez, Natalia Andrea Fernández Salinas, Fernando David Mamani, José María Palavecino, Nicolás Iván Santos, Alfredo Mario Zelaya y Verónica Rocío Martínez.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **jueves 15 de noviembre de 2018 a Hs. 08:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público, **en la Sede Regional Tartagal – Warnes N° 890 – CP 4560.**

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes inscriptos y acto seguido presenciará las clases orales públicas **en la Sede Regional Tartagal – Warnes N° 890 – CP 4560**, el cual estará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Claudia Inés GALLI
Dr. Miguel Ángel BOSO
TUP Carlos GUEVARA CHACÓN

Suplentes:

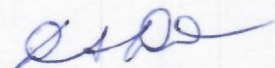
Geól. Mabel Rita BARTOLONI
Dra. María Cristina MOYA
Geól. Ángel Nazareno CALVO
Dr. Guillermo BAUDINO
Geól. Celia Dora BARRIENTOS


VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dr. José SASTRE
Estamento de Aux. Docencia: Geól. Ciro CAMACHO SEGOVIA
Estamento de Estudiantes: Srta. Agostina Rosalía MARTELL DAHAN

ARTÍCULO 4°- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Veedores, Secretaría de la Sede Regional Tartagal, Escuela de Perforaciones, cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad de esta Facultad y siga a Dirección Gral. Adm. Académica para su toma de razón y demás efectos.

aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales